TESORERIA MUNICIPAL DE NUEVO CASAS GRANDES

Fecha:25/07/2016

ESTADO DE CUENTA IMPUESTO PREDIAL 2016

Clave Catastral:	491-028-061-003-00-0000	Sup. Terreno	2,970.00
Propietario:	INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CHIH.	Val. Terreno	297,000.00
Contribuyente:	INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CHIH.	Sup. Construcciones	0.00
Direccion:	Calle PASEO DE LA REFORMA 0 0	Val. Construcciones	0.00
Colonia:	HEROES DE LA REFORMA	Base del Impuesto	297,000.00
Lote:	03 Manzana: 138		

DAP: $249.00 Basura: $0.00

Año	Bimestre Adeudo	Impuesto	Descuento	Recargos	Desc. al Rec.	Tasa Universitaria	Tasa
2016	6	$117.96	$0.00	$0.00	$0.00	$4.72	0.003
2016	5	$117.96	$0.00	$0.00	$0.00	$4.72	0.003
2016	4	$117.96	$0.00	$0.00	$0.00	$4.72	0.003
2016	3	$117.96	$0.00	$2.95	$0.00	$4.72	0.003
2016	2	$117.96	$0.00	$8.85	$0.00	$4.72	0.003
2016	1	$117.96	$0.00	$14.75	$0.00	$4.72	0.003
Totales		**$707.76**	**$0.00**	**$26.54**	**$0.00**	**$28.31**	

Total Pago:$1,011.61

DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES, EL IMPUESTO PREDIAL MINIMO A PAGAR ES DE 145.00

El pago que haga el poseedor o propietario de cualquier tributo, calculado con base en el valor impugnado, será presunción de la conformidad y precluirá su derecho a inconformarse

PLANO DE UN PREDIO URBANO UBICADO EN MANZANA 138 DE LA **COLONIA HEROES DE LA REFORMA,** DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE NUEVO CASAS GRANDES CHIH.

INSTITUTO DE CAPACITACIÒN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

SUP. TERRENO 2,970.00 M2.

ESC. 1 : 500

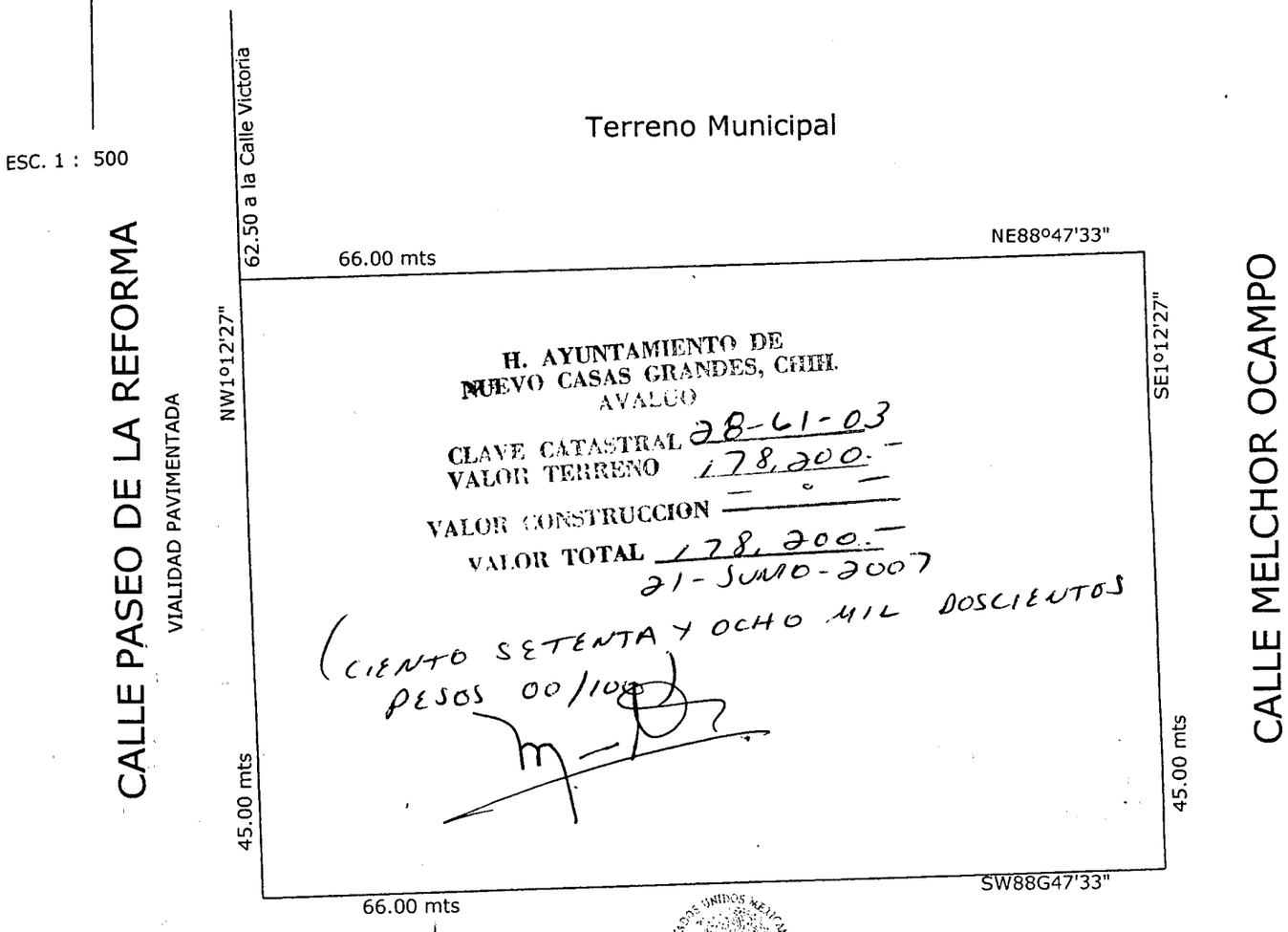

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DESARROLLO URBANO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

ING. MIGUEL ENRIQUE MONTALVO ELIZALDE
MOEM620720
DIR. DESARROLLO URBANO MPAL,

NUEVO CASAS GRANDES, CHIH. , A DICIEMBRE DEL 2007

Échanos la mano
para servirte

Presidencia Municipal
Nuevo Casas Grandes
Chihuahua

DEPENDENCIA: SECRETARIA MUNICIPAL
OFICIO N°: 195/2007

ASUNTO:

CERTIFICACIÓN DE CABILDO

EL SUSCRITO C. LIC. SAÚL ALEJANDRO MARTÍNEZ NATERA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA, HACE CONSTAR Y----------

---------- C E R T I F I C A ----------

QUE EN EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, QUE TUVO VERIFICATIVO EL DÍA VEINTICUATRO DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL SIETE, DENTRO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE ACORDO LO SIGUIENTE:----------

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DA LECTURA A UN ESCRITO SIGNADO POR LA C. L.A. ANA ELISA LÓPEZ PEÑA, DIRECTORA DE FOMENTO ECONÓMICO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DONACIÓN DE UN TERRENO UBICADO EN CALLE PASEO DE LA REFORMA Y OJINAGA, DE LA COLONIA HÉROES DE LA REFORMA DE ESTA CIUDAD A NOMBRE DE: INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA **(ICATECH)**, DEBIDO A QUE ACTUALMENTE EN DICHO TERRENO SE LLEVA A CABO POR PARTE DEL MUNICIPIO UNA INVERSIÓN EN EDIFICIO QUE SERÁ DESTINADO A LA IMPARTICIÓN DE LOS TALLERES CON QUE ACTUALMENTE CUENTA EL INSTITUTO Y DEBIDO TAMBIÉN A QUE SE LLEVARÁ A CABO LA SOLICITUD ANTE INSTANCIAS FEDERALES DE QUE DICHA ACCIÓN MÓVIL DEL INSTITUTO SE CONVIERTA EN UN PLANTEL PERMANENTE QUE SE PUEDA CRECER EN CUANTO A INFRAESTRUCTURA E IMPARTICIÓN DE MAS TALLERES.

UNA VEZ ESCUCHADA LA PRESENTE SOLICITUD, SE LE OTORGA EL USO DE LA VOZ A LA C. L.C. ANA ELISA LÓPEZ PEÑA, QUIEN EXPLICA AMPLIAMENTE AL H. AYUNTAMIENTO LA FUNCIÓN DE DICHO INSTITUTO Y LOS BENEFICIOS QUE TRAERÍA A LAS PERSONAS QUE NO TUVIERON LA OPORTUNIDAD DE ESTUDIAR UNA CARRERA; EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CUERPO COLEGIADO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DONACIÓN AL **INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA (ICATECH),** DE UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE DE 2,970.00 M2, QUE AL NORTE MIDE 66.00 MTS. Y LINDA CON TERRENO MUNICIPAL, AL SUR MIDE 66.00 MTS. Y LINDA CON CALLE OJINAGA, AL ESTE MIDE 45.00 MTS. Y LINDA CON CALLE MELCHOR OCAMPO Y AL OESTE MIDE 45.00 MTS. Y LINDA CON CALLE PASEO DE LA REFORMA, DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA.----------

LA PRESENTE ES COPIA QUE CERTIFICO, COTEJADA Y SELLADA A LA SOLICITUD DE PARTE INTERESADA, DE ACUERDO CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 63 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO MUNICIPAL DEL ESTADO, EN NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA; A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL SIETE.----------

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCIÓN
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LIC. SAÚL ALEJANDRO MARTÍNEZ NATERA

Administración 2004 2007

JORGE MAZPULEZ PEÑ
NOTARIA PUBLICA No. 14
C. JUDICIAL MORELOS
CHIHUAHUA, CHIH.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GOMEZ
HERNANDEZ
VALENTIN ALFREDO

EDAD 24
SEXO H

DOMICILIO
C GOLONDRINAS 4334
COL COLINAS DEL SOL 31167
CHIHUAHUA ,CHIH.

FOLIO 055519856 AÑO DE REGISTRO 1991 02
CLAVE DE ELECTOR GMHRVL67021408H000
ESTADO 08 DISTRITO
MUNICIPIO 019 LOCALIDAD 0001 SECCION 0759

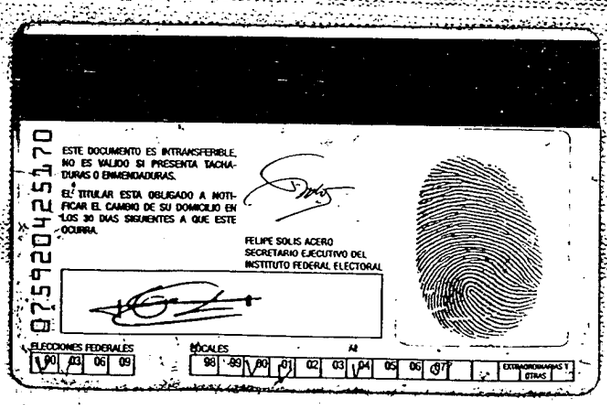

Datos generales del Director del ICATECH

Nombre del Director: Valentín Alfredo Gómez Hernández

Domicilio: C. Golondrinas #4334, Colinas del Sol, C.P. 31167

Telefono:(614) 417-90-29

Lugar de nacimiento: Chihuahua, Chih.

Fecha de nacimiento: 14 de febrero de 1967

Estado civil: Casado por separación de bienes.

TITULO DE PROPIEDAD

En la Ciudad de Nuevo Casas Grandes, Chih. , A los «6 del mes de Noviembre» del dos mil Siete, ante los testigos que al final se expresan, comparecen por una parte el H. **AYUNTAMIENTO DE NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA,** a través de los C.C. **ING. JESÚS MANUEL PENDONES FERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL,** quien justifica su personalidad con constancia de mayoría expedida por la asamblea Municipal con fecha 9 de octubre del 2007, facultad conferida en el Articulo 29, Fracción II, del código Municipal, vigente en el Estado, LA **SECRETARIA MUNICIPAL, LIC, TAYDE GABRIELA GARCÍA SAN MARTÍN**, calidad que acredita con nombramiento excedido a su favor en fecha 10 de octubre del 2007; EL **L.C. DAVID MANUEL MADRID ONTIVEROS,** en sus carácter de **REGIDOR DE HACIENDA,** lo cual acredita con constancia de mayoría para el **H. AYUNTAMIENTO DE NUEVO CASAS GRANDES CHIHUAHUA,** expedida por asamblea municipal con fecha de 10 de octubre del 2007; con la facultad que le confiere el Articulo 35, Fracción II, del código Municipal, vigente en el Estado de Chihuahua; en su calida de enajenante **AL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA,** adquirente del inmueble identificado en la declaración número III de este instrumento, con la finalidad de formalizar la expedición del presente TITULO DE PROPIEDAD mismo que se sujeta al tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas.- -

---------------------**DECLARACIONES**------------------

I. Manifiesta el H. AYUNTAMIENTO DE NUEVO CASAS GRANDES que es propietario del predio urbano donde se encuentra asentada dentro Del Fundo Legal de Nuevo Casas Grandes,. Chih. -

II. Manifiesta el H. AYUNTAMIENTO DE NUEVO CASAS GRANDES, que la superficie mencionada, será destinada a solucionar el problema de la tenencia de la tierra en acatamiento de los principios y disposiciones legales que en materia de Desarrollo Urbano ha trazado como uno de los principales objetivos el Gobierno del Estado, así como el H. AYUNTAMIENTO DE NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA, en el sentido de llevar la legalidad, el orden y la paz social a todos los habitantes del Estado de Chihuahua. - - - - - - - - - - - - - - - - -

III. Manifiesta el H. AYUNTAMIENTO, que la **«INSTITUTO DE CAPACITACIÒN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA»,** Tiene concertada la enajenación del lote urbano de terreno que a continuación se describe: - - - - - - -

COLONIA: HÉROES DE LA REFORMA, DENTRO DEL FUNDO LEGAL.
MANZANA: 138

NORTE:	**66.00mts**	**NE88°47`33"**	**LINDA CON**	**TERRENO MUNICIPAL**
SUR:	**66.00mts**	**SW88°47`33"**	**LINDA CON**	**CALLE OJINAGA**
ESTE	**45.00mts**	**SE1°12`27"**	**LINDA CON**	**C. MELCHOR OCAMPO**
OSTE	**45.00mts**	**NW1°12`27"**	**LINDA CON**	**C. PASEO DE LA REFORMA**
SUPERFICIE		**2,970.00 m2**		

IV. Manifiestan los C.C. ING. JESÚS MANUEL PENDONES FERNÁNDEZ, LIC. TAYDE GABRIELA GARCÍA SAN MARTÍN Y EL L.C. DAVID MANUEL MADRID ONTIVEROS, que bajo protesta de decir verdad, que las facultades que fueron conferidas no les han sido revocadas ni modificadas en forma alguna. - - - -

V. El H. AYUNTAMIENTO DE NUEVO CASAS GRANDES, CHIH. , con fundamento en los Artículos 28, Fracción XXII, Artículo 29, Fracción XII, Artículo 35, Articulo 111 Fracción C, del Código Municipal vigente, expide y hace constar el otorgamiento del presente Titulo, sujetándolo al tenor de las siguientes: - - - - - - -

TGGSM/cmh

---------- **CLÁUSULAS** ----------

PRIMERA: EL H. AYUNTAMIENTO DE NUEVO CASAS GRANDES, CHIH. Enajena a favor de EL **«INSTITUTO DE CAPACITACIÒN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA»,** el lote de terreno descrito en la declaración III del presente instrumento.-

SEGUNDA: El terreno objeto del presente Titulo de Propiedad, se autorizo como Donación, Lo anterior con fundamento en el acuerdo de cabildo de fecha 24 de Abril del año dos mil siete. ---------- ---------- ----------

TERCERA: El «INSTITUTO DE CAPACITACIÒN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA» Toma y adquiere para sí a su entera satisfacción en calidad de propietario el inmueble objeto del presente titulo obligándose a cumplir las disposiciones contenidas en la Ley General de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano, y los planes que de ellas deriven, así como los decretos sobre usos, reservas, destinos y previsiones del suelo urbano. ---------- ----------

CUARTA: La enajenación a que éste título se refiere queda sujeta a la condición de que el adquiriente dentro de un plazo improrrogable de 2 (dos) años a partir de la fecha de expedición de éste título, deberá construir en el mismo terreno, un inmueble denominado "Instituto de Capacitación del Trabajo de Chihuahua", con un valor mínimo de 3 (tres) veces el importe que arroje el avalúo bancario actualizado y si no lo hiciere la propiedad del predio revertirá a favor del municipio, con fundamento en el artículo 29, Fracción XXVII del código municipal. En este caso la propiedad volverá al patrimonio Municipal sin necesidad de declaración judicial según lo dispuesto por el artículo 118, Fracción V del código Municipal previa notificación por escrito al propietario y acuerdo de las autoridades Municipales competentes.- ---------- ----------

QUINTA: El presente titulo de propiedad podrá quedar sin efectos por acuerdo de las partes, en cuyo caso deberán de manifestar su intención por escrito, ante el registro publico de la propiedad. ----------

---------- **GENERALES** ----------

ING. JESÚS MANUEL PENDONES FERNÁNDEZ, mexicano, casado, originario de Nuevo Casas Grandes, Chih., Con fecha de nacimiento el 19 de Noviembre de 1957, con domicilio en la calle Zaragoza # 301, Col. Centro. Funcionario Público Municipal, al corriente en el pago del impuesto sobre la Renta. ----------

LIC. TAYDE GABRIELA GARCÍA SAN MARTÍN, mexicana, casada, originaria de Chihuahua, Chih., con fecha de nacimiento el día 27 de Febrero de 1981, con domicilio en Calle Victoria # 2101 Departamento 1, Col. Centro, R.F.C. GAST810227, Funcionario Público Municipal, al corriente en el pago del impuesto sobre la Renta. ----------

L.C. DAVID MANUEL MADRID ONTIVEROS, mexicano, originario Nuevo Casas Grandes, Chih., con fecha de nacimiento el día 11 de abril de 1977, con domicilio en Cjon. Chihuahua # 3101, Col. Obrera, Funcionario Público Municipal, al corriente en el pago del impuesto sobre la Renta. ----------

C. **«LIC. VALENTIN ALFREDO GOMEZ HERNANDEZ»**, mexicano(a), «Casado bajo el Regimen de Separacion de Bienes.», originario(a) de «Chihuahua. Chih.», con fecha de nacimiento el día «14 de Febrero de 1967», con domicilio en «Calle Golondrina #4334, Colonia Colnas del sol», «Empleado», «al corriente» en el pago del Impuesto Sobre la Renta. ----------

TESTIGOS.- ING. **MIGUEL ENRIQUE MONTALVO ELIZALDE**, mexicano, casado, originario de Nuevo Casas Grandes, Chih., con fecha de nacimiento el día 20 de julio de 1962, con domicilio en Calle Abraham González # 1503, Col. Centro, Empleado Municipal al Corriente en el pago del impuesto sobre la Renta.---------------------------

ING. CARLOS ARTURO GÓMEZ QUEZADA, mexicano, casado, originario de Nuevo Casas Grandes, Chih., con fecha de nacimiento el día 11 de Marzo de 1958, con domicilio en Calle Río Tutú acá # 2324, Colonia Infonavit Paquime, Funcionario Público Municipal, al corriente en el pago del Impuesto Sobre la Renta.-----------------

Habiéndoles advertido de las penas en que incurren quienes declaran con falsedad en asuntos fiscales.---

ENAJENANTE

ING. JESÚS M. PENDONES FERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TAYDE GABRIELA GARCÍA SAN MARTÍN
SRIA. DEL AYUNTAMIENTO

L.C. DAVID MANUEL MADRID ONTIVEROS
REGIDOR DE HACIENDA

ADQUIRIENTE

«LIC. VALENTIN ALFREDO GOMEZ HERNANDEZ ,
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÒN PARA EL TRABAJO
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA»

T E S T I G O S

ING. MIGUEL E. MONTALVO ELIZALDE

ING. CARLOS ARTURO GÓMEZ QUEZADA

Registrado bajo el número 6 a folios 6
del libro Núm. 575 de la sección primera.
Nuevo Casas Grandes., Chihuahua, Chih., a 14- Enero de 2008. Doy fe.

Lic. Elva Marta Rojas García

... JORGE MAZPULEZ PEREZ
NOTARIA PUBLICA No. 14
... JUDICIAL MORELOS
... CHIH.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., a los doce días del mes de septiembre del año dos mil cinco, presente el Lic. Valentín Alfredo Gómez Hernández, ante el Lic. José Reyes Baeza Terrazas, Gobernador Constitucional del Estado; en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 196 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, rinde la siguiente protesta:

"Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la República y del Estado, el cargo de Director del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua, que me ha sido conferido".

El Gobernador Constitucional del Estado lo amonestó en los siguientes términos:

"Si así no lo hiciereis, la Nación o el Estado os lo demanden"

El Gobernador Constitucional del Estado

Lic. José Reyes Baeza Terrazas

El Director del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua

Lic. Valentín Alfredo Gómez Hernández

El Ciudadano Licenciado JORG
No. Catorce, de este Distrito C E
fielmente con Su Original
al interesado sellado y rubricado
PARA CONSTANCIA, EXTIENDO
CHIH. DISTRITO MORELOS, A LOS 20
del 2007

1 Foja

Septiembre

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO CATORCE
LIC. JORGE HIGINIO MAZPULEZ PEREZ

LIC. JORGE MAZPULEZ PEREZ
NOTARIA PUBLICA No. 14
DEL DISTRITO JUDICIAL MORELOS
CHIHUAHUA, CHIH.

NOTARIA PUBLICA No. 14
DEL DISTRITO JUDICIAL MORELOS
CHIHUAHUA, CHIH.
LIC. JORGE HIGINIO MAZPULEZ PEREZ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

JORGE MAZPULEZ PEREZ
NOTARIA PUBLICA No. 14
DEL JUDICIAL MORELOS
DE CHIHUAHUA

C. LIC. VALENTÍN ALFREDO GÓMEZ HERNÁNDEZ
P R E S E N T E.-

LIC. JOSÉ REYES BAEZA TERRAZAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIEREN EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, HE TENIDO A BIEN NOMBRARLO DIRECTOR DE DICHO ORGANISMO, A PARTIR DE ESTA FECHA.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. FERNANDO RODRÍGUEZ MORENO

PALACIO DE GOBIERNO, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2005.

LIC. JORGE MAZPULEZ PEREZ
NOTARIA PUBLICA No. 14
DEL JUDICIAL MORELOS
CHIHUAHUA, CHIH.

El Ciudadano Licenciado JORGE HIGINIO MAZPULEZ PEREZ, Notario Público No. Catorce, de este Distrito C E R T I F I C A que la copia que antecede concuerda fielmente con su Original a que me remito, tengo a la vista y devuelvo al interesado sellado y rubricado ---- 1 Foja ----

PARA CONSTANCIA, EXTIENDO LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA CHIH. CAPITAL DEL ESTADO DE MORELOS, A LOS 20 DIAS DEL MES DE Septiembre del 2007 DOY FE ----

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO CATORCE

LIC. JORGE MAZPULEZ PEREZ
NOTARIA PUBLICA No. 14
DEL JUDICIAL MORELOS
CHIHUAHUA, CHIH.

LIC. JORGE HIGINIO MAZPULEZ PEREZ

REGISTRADO
S. 1
L. 26
F. 1
REGISTRO PÚBLICO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

020
020
IRES

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

DECLARACION PARA EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE TRASLACION DE DOMINIO DE BIENES INMUEBLES

18 9509

SF 38-09

NORMAL ☐ COMPLEMENTARIA

FECHA ___ / ___ / ___
DIA MES AÑO

TESORERIA MUNICIPAL EN NVO. CASAS GRANDES, CH.H.

HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE ANTE MI SE OTORGA LA ESCRITURA CUYOS DATOS SON:

NUMERO DE ESCRITURA	FECHA DE FIRMA	FECHA DE ELABORACION	VOLUMEN	DATOS ACTUALES DEL REGISTRO INSCRIPCION LIBRO
	608/01/08	6/[illegible]/07		

ACTOS JURIDICOS QUE CONTIENE:

TITULO MUNICIPAL DE LA COLONIA HEROES DE LA REFORMA EXPEDIDO POR EL H. AYUNTAMIENTO 2007/2010 DE NVO. CASAS GRANDES CHIH.

ADQUIRENTE(S) APELLIDO PATERNO / MATERNO / NOMBRE(S)	ENAJENANTE(S) APELLIDO PATERNO / MATERNO / NOMBRE(S)
INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. AYUNTAMIENTO 2007/2010 LOCAL

DOMICILIO DEL ADQUIRENTE PARA NOTIFICAR	UBICACION Y SUPERFICIE DE LOS BIENES OBJETO DE LA OPERACION
COLONDRINA 24334	MANZANA 136
LOMAS DEL SOL.	SUP. TOTAL 2,970.000

MUNICIPIO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL INMUEBLE: NVO CASAS GRANDES, CHIH.

NUMERO DE CUENTA O CLAVE CATASTRAL:

DESTINO DEL INMUEBLE: ◯ CASA HABITACION ◯ DEPTOS. No. DE DEPTOS. ___ ◯ OTROS (ESPECIFIQUE) ___

VALORES

CONCEPTO	VALOR DEL TERRENO	VALOR DE LA CONSTRUCCION	VALOR TOTAL
AVALUO BANCARIO			
AVALUO MUNICIPAL			$ 178,200.00
IMPORTE DE LA OPERACION			LOCAL

LIQUIDACION

OPERACION EXENTA PRECEPTO LEGAL QUE LA ESTABLECE: ARTICULO 155 DEL CODIGO MUNICIPAL

CVE.	CONCEPTO	IMPORTE REGIMEN ANTERIOR	IMPORTE REGIMEN ACTUAL
1	VALOR DE (LOS) INMUEBLE(S)	$	178,200.00
2	REDUCCION		3,564.00
3	BASE DEL IMPUESTO (1-2)		
4	IMPUESTO		
5	IMPUESTO PAGADO POR INMUEBLE COLINDANTE EN DECLARACION No.		

CVE.	CONCEPTO	IMPORTE
6	DIFERENCIA (4-5)	$
7	IMPUESTO PAGADO EN DECLARACION No. A LA QUE RECTIFICA ___	
8	NETO (6-7)	
9	RECARGOS	
10	SANCIONES 4%	[illegible]
11	TOTAL A PAGAR	[illegible]

DATOS DEL NOTARIO

APELLIDO PATERNO	MATERNO	NOMBRE(S)
MONTALVO	BEIZALDE	MIGUEL ENRIQUE

FIRMA

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: MOBM620[illegible]

No. DE NOTARIO Y DISTRITO JUDICIAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL DESARROLLO URBANO NVO. CASAS GRANDES, CHIH.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	INSCRIPCION	FOLIO	LIBRO	SECCION	FECHA DIA	MES	AÑO

AUTORIZACION CATASTRO

TESORERIA MUNICIPAL

Presidencia Municipal Dirección de Catastro NVO. CASAS GRANDES, CHIH.

JAN 10 2008

SELLO

CERTIFICACION DE PAGO

EN ______________ CHIH.

A ____ DE ______________ DE 20 ____

FIRMA DEL CAJERO RECIBIDOR

IMPRESION DE LA MAQUINA REGISTRADORA

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN A ESTA DECLARACION: AVALUO BANCARIO Y PLANO AUTORIZADO DEL INMUEBLE: CERTIFICADO DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL AL CORRIENTE. DE SER SUFICIENTES LOS ESPACIOS PODRA UTILIZAR UNA FORMA ADICIONAL.

CHIHUAHUA Gobierno del Estado Secretaría de Finanzas

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD